

Cristian Diaz Franco

Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática

Eslogan: *“Una representación sin lag”*



@cristian_diaz_franco

Propuestas

1. Eje: Comunicación y Transparencia

1.1 Relatorías periódicas de sesiones

Se propone la elaboración y socialización periódica de relatorías correspondientes a las sesiones desarrolladas en comités y consejos académicos.

Estas relatorías incluirán:

- Temas tratados.
- Propuestas presentadas por la representación estudiantil.
- Decisiones adoptadas.
- Estado de seguimiento de iniciativas estudiantiles.

El objetivo es garantizar mayor transparencia institucional, fortalecer la confianza entre estudiantes y órganos de decisión, y mantener informada a la comunidad académica sobre los avances y discusiones relevantes.

1.2 Creación de canales formales de comunicación

Se propone la implementación de canales directos de comunicación entre la representación estudiantil y la comunidad académica, mediante:

- Un perfil oficial en redes sociales destinado exclusivamente a la recepción de inquietudes, propuestas y problemáticas estudiantiles.
- Un canal de atención vía WhatsApp para resolver dudas relacionadas con procesos académicos, reglamento estudiantil, servicios institucionales (comedores, residencias, entre otros) y trámites administrativos.

La finalidad es mejorar la accesibilidad, agilizar la respuesta a inquietudes y fortalecer la participación estudiantil.

1.3 Espacios periódicos de diálogo

Se plantea la realización de encuentros abiertos con estudiantes, orientados a recoger inquietudes, identificar problemáticas recurrentes y construir propuestas colectivas que puedan ser elevadas al Consejo Académico.

2. Eje: Defensa Académica

2.1 Formación en reglamento estudiantil

Se propone la creación de un espacio formativo permanente sobre el reglamento estudiantil, que incluya:

- Talleres informativos presenciales o virtuales.
- Material digital explicativo de fácil comprensión.
- Un curso orientador dirigido a estudiantes de nuevo ingreso.

El propósito es fortalecer el conocimiento de derechos, deberes y procedimientos académicos, promoviendo una cultura de información y prevención.

2.2 Acompañamiento en procesos académicos

Se propone brindar acompañamiento a estudiantes que enfrenten situaciones académicas complejas, tales como:

- Procesos disciplinarios.
- Solicitudes de revisión académica.
- Pérdida de calidad de estudiante.
- Interpretación y aplicación del reglamento.

La representación estudiantil actuará como instancia de orientación y apoyo, garantizando el debido proceso y la correcta aplicación normativa.

2.3 Identificación de problemáticas estructurales

Se plantea realizar un seguimiento sistemático a situaciones recurrentes que afecten a la comunidad estudiantil, con el fin de presentar ante el Consejo propuestas de mejora orientadas a la prevención y solución estructural de dichas problemáticas.

3. Eje: Transformación Digital y Eficiencia Institucional

3.1 Creación de una mesa de innovación estudiantil

Se propone la conformación de una mesa de innovación estudiantil en articulación con programas académicos como Ingeniería de Sistemas, Administración y áreas afines.

Esta instancia tendrá como finalidad:

- Identificar procesos académicos susceptibles de digitalización o automatización.
- Formular propuestas tecnológicas orientadas a la optimización de trámites institucionales.
- Vincular proyectos académicos o trabajos de grado al desarrollo de soluciones para necesidades institucionales.

3.2 Sistema digital de seguimiento de trámites

Se plantea impulsar la creación de un sistema digital que permita a los estudiantes consultar en tiempo real el estado de sus trámites académicos, tales como homologaciones, cancelaciones de asignaturas, reintegros y solicitudes especiales.

El objetivo es reducir tiempos de espera, mejorar la trazabilidad de los procesos y aumentar la eficiencia administrativa.

3.3 Simplificación y digitalización de procedimientos

Se propone realizar una revisión de los procesos académicos y administrativos que presenten demoras o cargas burocráticas innecesarias, con el fin de:

- Digitalizar formularios y solicitudes.
- Implementar mecanismos de firma electrónica cuando sea viable.
- Establecer tiempos estimados de respuesta para cada trámite.

3.4 Evaluación periódica de servicios institucionales

Se propone implementar encuestas digitales periódicas que permitan evaluar la calidad y eficiencia de los servicios institucionales.

Los resultados servirán como insumo técnico para la formulación de propuestas de mejora continua ante el Consejo Académico.